



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0337-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 29 de abril de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con la Resolución Rectoral N° 0245-2021-UNHEVAL, del 30.MAR.2021, se **DESIGNÓ** a los siguientes servidores civiles como "**Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias**" de la UNHEVAL, de la Unidad Ejecutora 000103 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN:

N° DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO
22481145	DOMINGUEZ CUELLAR, MANUEL FLORESMILO	TITULAR	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
22485962	RETUERTO ARRIETA, MIRIA	TITULAR	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA
22521582	ESPINOZA PALERMO, ALBERTO	SUPLENTE	JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO
22519119	ESCALANTE COSME, CESAR DEL RIO	SUPLENTE	JEFE DE LA SUB UNIDAD DE EGRESOS

Que, con el numeral 6° de la parte resolutive de la Resolución Consejo Universitario N° 0613-2021-UNHEVAL, del 13.ABR.2021, se **ENCARGÓ**, a partir de la fecha, al servidor civil nombrado **CPC César del Río Escalante Cosme**, la **Jefatura de la Unidad de Tesorería**, de la Dirección General de Administración;

Que el Jefe (e) de la Unidad de Tesorería, con Oficio N° 003-2021-UNHEVAL-OT/UI, del 21.ABR.2021, dirigido al Director General de Administración, solicita la modificación de la resolución del primer considerando, y se reemplace a los nuevos "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" siendo los servidores civiles que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución;

Que el Director General de Administración, con Hoja de Elevación N° 000035-2021-UNHEVAL-DIGA, del 27.ABR.2021, dirigido al Rector, en atención a los documentos precedentes y con el propósito de contar con servidores civiles habilitados para el manejo de las cuentas bancarias de la UNHEVAL, solicita, mediante acto administrativo, la designación de los nuevos, "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de la Unidad Ejecutora 000103 Universidad Nacional Hermilio Valdizán, conforme a la propuesta;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 000598-2021-UNHEVAL-RECT, a Secretaría General, para la emisión de la resolución rectoral; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Consejo Universitaria N° 0287-2021-UNHEVAL, del 22.ENE.2021, que designó a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguía, como Secretaria General, del 01 de febrero al 09 de mayo de 2021;

SE RESUELVE:

1° **DESIGNAR**, a partir de la fecha, a los siguientes servidores civiles como "**Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias**" de la UNHEVAL, de la Unidad Ejecutora 000103 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

N° DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO
22481145	DOMINGUEZ CUELLAR, MANUEL FLORESMILO	TITULAR	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
22519119	ESCALANTE COSME, CESAR DEL RIO	TITULAR	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA
22521582	ESPINOZA PALERMO, ALBERTO	SUPLENTE	JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO
22400234	DELGADO ESPINOZA, JOSE DEMETRIO	SUPLENTE	TÉCNICO ADMINISTRATIVO - TESORERIA

2° **DISPONER** que la Dirección General de Administración proceda conforme a sus atribuciones.

3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese



D. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUÍA
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRInv.
AL-OCI UTransparencia
OPyP-DIGA URH-SUEyC
Contabilidad Tesorería File Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.
Lous
Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguía
SECRETARIA GENERAL